



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de agosto de 1991.-

Visto el expediente 1294/90 y teniendo en cuenta lo dispuesto en la resolución de la Secretaría de Superintendencia Administrativa Nro. 641/91 y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1º) Disponer, a partir del 9 de agosto de 1991, el cambio de situación de revista de los cargos y agentes, cuyas prórrogas de contratos fueran dispuestas por las resoluciones Nros. 777/91, modificada por la 821/91, para desempeñarse en la Secretaría Letrada de Informática y que a continuación se detalla.

MAGISTRADOS y FUNCIONARIOS

Corrado, Rodolfo Luis prosecretario jefe

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Alvarez, Carlos A.	prosecretario administrativo
Mehlman, Silvio J.	oficial superior de 6a.
Sebastian, Eduardo E.	oficial superior de 6a.
Leiva, Sergio	auxiliar principal
Andersen, Walter A.	auxiliar principal de 6a.
Bagatti, Ana María	auxiliar principal de 6a.
Garófalo, Elvira O.	auxiliar principal
Gargiulo, Flavio	auxiliar principal
Jauregui, Laura	auxiliar principal
VACANTE	oficial superior de 6a.
VACANTE	oficial superior de 8a.
VACANTE	oficial superior de 8a.
VACANTE	auxiliar superior de 7a.
VACANTE	auxiliar principal de 3a.

- // -

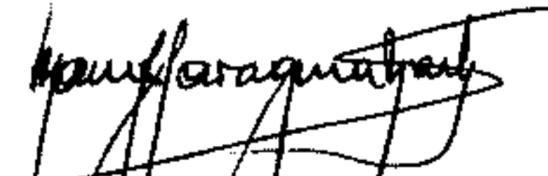
VACANTE

auxiliar principal de 4a.

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en la respectiva dotación de personal.-.

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-


MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
V. PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


RODOLFO C. BARRA
V. PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION